



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Desarrollo
Comunitario

DECRETO N° 4.509.1

MAT: APRUEBA CONTRATO A
HONORARIOS YARITZA CONTRERAS
ORMEÑO.

Laja, 22 de julio 2014

VISTOS:

- 1.- Informe N° 01 de fecha 03/07/2014 de la encargada de Ficha Protección Social con V°B° de Dideco.
- 2.- Contrato a Honorarios
- 3.- D.A N° 3.373 de fecha 05.06.2014, que aprueba Convenio FPS 2014.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Contrato a Honorarios del Srta. Yaritza Contreras Ormeño, Trabajadora Social, RUT N° _____ como encuestadora de Ficha Protección Social.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación a la cuenta 1140513026 y sus respectivas cuentas, previa presentación de boletas y/o facturas, visadas por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
CRISTINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN/

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- Dideco
- Archivo SSMM
- Archivo FPS